

Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural

Juan Manuel García Bartolomé

I. Introducción

Las sociedades rurales y el sector agrario nacional, comunitario y del contexto de los países desarrollados están atravesando importantes modificaciones, que exigen una revisión de las conceptualizaciones teóricas «clásicas» de «lo rural» y «lo agrario», y nuevos diseños de las políticas rurales y agrarias.

La internacionalización, globalización e interdependencia del sistema económico mundial (leitmotiv del último Congreso Mundial de Sociología), la uniformización de las pautas de comportamiento, las transformaciones del espacio y del hábitat, la industrialización «difusa», la consolidación de conformaciones sociales y económicas «híbridas» («las agrociudades» la «agricultura periurbana», la «agricultura a tiempo parcial», etc.) han resquebrajado la clásica dicotomía rural-urbano, campo-ciudad, agricultura-industria.

De forma especial, la «agricultura a tiempo parcial», y «la pluriactividad», fenómenos consustanciales en estos momentos con la situación de la agricultura nacional y comunitaria, y la potenciación de las funciones extragrarias del espacio rural coadyuvan a la difuminación de los límites de «lo rural» y «lo urbano», y de «lo agrario y lo extraagrario».

Resulta un hecho, hoy día ampliamente constatado, en la Europa rural de nuestro contexto la existencia de un cambio en la estructura de la sociedad rural, de las explotaciones agrarias y de la familia que vive en ese medio y que trabaja en el sector agrario (Arkleton Research, 1990).

De todas formas, frente a un discurso anterior ampliamente generalizado sobre la «crisis del mundo rural», y de «la explotación familiar agraria», están emergiendo nuevos planteamientos que enfatizan «el renacimiento rural», y «las estrategias de supervivencia de la explotación familiar».

A través del análisis de los enfoques académico teóricos de la sociología sobre «lo rural», y del discurso generado desde instancias administrativas y políticas especialmente CEE y OCDE, sobre el mundo rural y su futuro, vamos a acercarnos a la comprensión de la evolución, situación actual y futuro de la sociedad rural de los países de nuestro modelo económico.



II. Los enfoques teóricos sobre «lo rural»

II.1. El enfoque dicotómico

El acercamiento al análisis del concepto en cuestión, basado en la dualidad y contraposición de lo urbano *versus* lo rural y la ciudad *versus* el campo, tiene una sólida raigambre en la ciencia sociológica. La definición tautológica de lo rural como «lo no urbano» ha sido y sigue siendo a menudo utilizada.

A mediados del pasado siglo, el joven Marx de «La ideología alemana» afirmaba que la oposición entre la ciudad y el campo se encontraba en toda la historia de la civilización y que la mayor división del trabajo material y espiritual viene dada por la separación entre la ciudad y el campo.

La concepción dual o dicotómica de la sociedad en general se halla en la médula de la mayoría de los intentos de construcción de grandes categorías tipológicas ideales sobre la sociedad.

La dicotomía establecida por F. Tönnies entre los dos tipos principales de agrupaciones en la sociedad: la «*Gemeinschaft*», o comunidad y la «*Gesellschaft*» o asociación forma parte del acervo central de la teoría sociológica. Durkheim la hizo integrable en su análisis de la división social del trabajo y Weber la adoptó explícitamente. C. Cooley creó otra similar, distinguiendo entre grupos primarios (comunidades) y otros secundarios (asociaciones).

Las investigaciones clásicas de sociología rural y urbana comparadas de Thomas y Znaniecki confirmaron la utilidad de esta distinción.

De esta forma, la interpretación dual de la evolución en general de la sociedad, desde un sistema social tradicional (comunidad) a un sistema social moderno (asociación) se integra perfectamente con la evolución de la sociedad rural a la sociedad urbana. La construcción teórica dicotómica de la sociedad tenía en esos momentos históricos una aplicación inmediata, clara y concreta en la oposición de los sistemas rural y urbano.

De acuerdo con estos planteamientos, este sistema social rural «tradicional» se caracteriza por unas relaciones sociales basadas en «la solidaridad mecánica», por una orientación particularista

en la acción social, por ser la familia campesina la unidad de producción y consumo, por la existencia de unas relaciones directas y primarias, por el peso de las costumbres, tradiciones y creencias religiosas, etcétera.

Paralelamente, se genera una amplia «literatura» sobre las características de la «cultura campesina», que pretende tener una validez general y que en su momento estará relacionada con las teorías de la «modernización», especialmente en la «década del desarrollo» español. Las caracterizaciones más utilizadas de esta cultura fueron la de Rogers y Svenning (1977), basadas en la interpretación psicologicista de la «cultura campesina». La desconfianza mutua de las relaciones personales, la imagen del bien limitado (Foster), el familismo amoral (Banfield), la falta de espíritu innovador, la visión limitada del mundo, la escasa empatía se conformaron como características típicas y tópicas de la cultura campesina.

Evidentemente, se trata de una visión ahistórica, descontextualizada, y enganchada a una concepción «fetichista» de modelos inexistentes de lo «rural» y «lo urbano», que aún a veces se maneja hoy día sin ningún rigor científico.

De todas formas, conviene dejar claro que la consideración primaria de la sociología rural fue la de la naturaleza de las diferencias existentes entre el campo y la ciudad, la descripción de la «vida rural», la familia, la aldea, las instituciones rurales y las costumbres prevalentes en las comunidades aldeanas, como un objeto de análisis claramente diferenciado de la «vida urbana».

II.2. El enfoque del *continuum* rural-urbano

P. A. Sorokim y C. C. Zimmerman construyeron en la segunda mitad de los años veinte el concepto de «continuum rural-urbano», basándose en la consideración de que la transición de una comunidad rural a una urbana sólo se realiza gradualmente, de tal forma que entre lo urbano y lo rural no hay una división absoluta, ni una bipolaridad. Sin embargo, afirman estos autores, existen unas constantes históricas que diferencian el «mundo social urbano» del «mundo social rural». En este último prevalecen el trabajo agrario, la baja densidad de población, la escasa diferenciación y movilidad social, las relaciones personales basadas en la interacción primaria, etc., características todas ellas ya atribuidas por los sociólogos antes citados al concepto de «comunidad».

La aportación de Sorokin ha sido calificada como la «primera gran tentativa de instaurar el principio de acumulación científica sin prejuicios ideológicos en las ciencias sociales agrarias en Estados Unidos», y «como la única construcción analítica de la tradición sociológica de la vida rural que recibe una continuidad por otros autores» (E. Sevilla-Guzmán, 1984) aportación que no sólo supuso el concepto del continuum, sino que comprendió otros análisis teóricos sobre la estratificación social la evolución del capitalismo en el campo, el concepto de economía campesina, etcétera.

Años más tarde, un antropólogo, R. Redfield, remodelaría esta teoría del *continuum* y elaboraría el concepto de «folk-society», como tipo ideal de sociedad pequeña, aislada, homogénea, y con fuerte sentido de solidaridad de grupo.

Dentro del contexto de la «sociología del campesinado», Galewski, analizando los atributos básicos de la comunidad aldeana, sostendría que «contrariamente a las opiniones sostenidas por Sorokin y Zimmerman» las diferencias entre ciudad y campo son el resultado «de las características de la producción agraria» y «del modo de explotación campesina».

La sociología rural no ha acertado a rellenar adecuadamente el vacío conceptual que quedó después de la desaparición del continuo rural-urbano (Newby, 1981). Precisamente este autor sugirió, desde una perspectiva más crítica, conectada con «la campesina», una nueva estrategia teórica para la sociología rural, propugnando una aproximación, más global y más centrada en el cambio social que experimenta la sociedad rural bajo las condiciones del sistema capitalista y que acierta a vincular la estructura social con la espacial.

Desde este enfoque, lo «rural» como espacio geográfico diferenciado y delimitado (por oposición al «urbano»), y como espacio social, ocupado fundamentalmente por grupos agrarios (por oposición a la ciudad compuesta esencialmente de grupos sociales relacionados con la industria o servicios) ya no tiene el significado ni la relevancia de los enfoques anteriormente comentados.

La concepción dicotómica o evolucionista de lo rural y lo urbano, de la ciudad y del campo, de la explotación familiar y la explotación capitalista responden a construcciones macrosociológicas, que difícilmente hoy pueden aplicarse para intentar explicar una sociedad rural y unos sistemas

económicos agrarios tan diversificados y tan integrados al mismo tiempo. La confusión e interdependencia de grupos agrarios y urbanos residentes en el mismo lugar («agrocidades mediterráneas»), de actividades específicamente agrarias y extraagrarias en un mismo espacio físico, que hoy día pueden observarse, invalidan la utilización de «modelos dicotómicos», y limitan la operatividad de «modelos continuistas».

III. El enfoque político-administrativo

La agricultura y el mundo rural han jugado un papel esencial en la construcción de la Comunidad Europea, que se configura como «una nueva forma de sociedad» (P. Rambaud, 1989). Consecuentemente, analizar los «discursos» que dimanan de la Comisión, institución esencial de esta Comunidad en el diseño de las respectivas políticas comunitarias, resulta especialmente clarificador para comprender la evolución de la agricultura y de la sociedad rural europea.

Si se comparan los contenidos de dos documentos emanados de este organismo en distintos momentos: «Un futuro para la agricultura europea. Orientaciones de la Comisión» (Bruselas, 1985) con el denominado «El futuro del mundo rural» (Bruselas, 1988), se aprecia un significativo cambio semántico en el propio título del documento (agricultura en el primero y rural en el segundo), que revela una importante modificación de los planteamientos de la política agraria comunitaria. Según M. Vicienne, se ha producido un claro cambio de atención. ¿Por qué la Comisión y sus expertos, se pregunta, prestan tanta atención al mundo o el «espacio rural»? y, en primer lugar, ¿qué realidad expresan esos conceptos?, ¿qué significa el paso de un análisis y una política de producción a una perspectiva territorial pensada en términos de regiones o zonas? La reestructuración de los agricultores que aportan una producción excedentaria y, por tanto, costosa para la Comunidad no es la única explicación. Puede esgrimirse también la hipótesis de que la antigua utopía de la igualdad reivindicada entre la ciudad y el campo ha dado paso ahora a un temor ecológico colectivo, uno de cuyos aspectos es el

déficit de naturaleza expresado por los habitantes de las ciudades. En este sentido, la Comisión, en nombre de la Comunidad, asume la responsabilidad política de la cohesión económica y social amenazada, o ya disgregada a veces por las leyes del mercado europeo y mundial.

La ruralidad, según el discurso de los documentos institucionales analizados, rebasa claramente el marco de «lo agrario». Para la CEE, la «noción de espacio rural implica no sólo una simple delimitación geográfica, sino que se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas: agricultura, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio y servicios.

El mundo rural, ajustándose a la aceptación admitida generalmente en Europa, abarcaría aquellas regiones o zonas con actividades diversas y, dentro de estas regiones, los espacios naturales y cultivados, pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como las zonas rurales «industrializadas». Esto significa que en la Comunidad representa la mitad de la población y un poco más del 80% de la superficie» (Com. 88/501).

Como puede apreciarse se trata de una definición descriptiva, ecléctica, «carente de precisión» (B. Kayser, 1990), pero que incide claramente en la apreciación de que la actividad agraria, aunque por supuesto sigue siendo un elemento constitutivo del mundo rural, no ocupa una posición económica dominante en la CEE, ni en términos de empleo, ni de aportación al producto interior bruto.

Por su parte, los Comités de Cooperación Técnica y de Agricultura de la OCDE vienen ocupándose de forma significativa durante los últimos años de problemas relacionados con la gestión pública en las zonas rurales. En 1986 publicó un primer informe denominado «Gestión Publique Rurale» y en 1989: «Formulation de la Politique Rurale Nouvelles tendances», monografías ambas de gran interés para el tema que ahora nos preocupa.

Para la OCDE, «la palabra rural se refiere a territorios con débil densidad de población y con una actividad económica diversa, relativamente independiente de la influencia directa de las zonas metropolitanas. Comprende las tres cuartas partes del territorio y más de la mitad de la población de los países miembros de esta organización» (OCDE, 1989).

Ambas definiciones, la de la CEE y la de la OCDE reflejan una concepción de la «ruralidad»

pragmática, alejada de planteamientos que impliquen la introducción de variables sociológicas para explicar el entramado de la sociedad rural que ya no aparece como algo opuesto a lo «urbano».

En las publicaciones comentadas se recalca, que el mundo rural y la agricultura ha sufrido en las últimas décadas mutaciones profundas y cambios estructurales que deben ser tenidos muy en cuenta por todos los analistas sociales que deseen estudiar la situación actual en general de ese mundo o en particular, de determinados colectivos sociales que operan en el mismo.

Para la OCDE «el cambio estructural» ha sido la principal característica de la economía rural en estos veinte últimos años. Durante los años 70, la mayor parte de las zonas rurales de los países miembros de la OCDE se han beneficiado del crecimiento y del dinamismo económico, mientras que en los años 80 han sido dominadas por los cambios estructurales y el desajuste de la economía rural.

Según el documento comentado de la CEE, «el mundo rural en la Comunidad, como, por otra parte, en otros países industrializados se encuentran en mutación profunda».

Según la FAO (cuya óptica, por supuesto, es diferente, aunque también aborda la problemática de los «países de economía de mercado»), en los últimos veinticinco años se han producido en la agricultura una serie de fenómenos (incremento de la productividad, mayor dependencia de las importaciones de alimentos, mayor integración de la agricultura en la economía general, persistencia de la pobreza en las zonas rurales en los países en desarrollo, etc.) que aunque no determinan el futuro, sí influyen en los acontecimientos y objetivos de la política.

Estos cambios se concretan en:

III.1. Una diversificación del tejido económico y social en los países de «economía de mercado»

La OCDE señala como «rasgo más acentuado de la evolución del mundo rural, durante el período 1970-85, la creación o el reforzamiento de un tejido de servicios y de pequeñas empresas manufactureras».

La disminución de la importancia relativa de la agricultura, resultado de los importantes cambios ocurridos a partir de los años 50 en las economías

rurales de la Comunidad, queda patentizado en las cifras que nos proporciona el documento sobre «el futuro del mundo rural».

La contribución de la agricultura, en términos de empleo, ha pasado de 1975 a 1985 para la Comunidad de los Doce del 11,2 al 8,4%. Del total de las 166 regiones comunitarias, sólo quedan 10 (situadas en Grecia, Italia y España) donde la parte correspondiente al empleo agrario alcanza el 30% del empleo total. Por el contrario, 118 regiones tienen menos del 10% del empleo agrario. Asimismo, la contribución de la agricultura del PIB comunitario ha descendido del 5,4% en 1970 al 3,4% actual; y solamente en 17 regiones la contribución de la agricultura al producto regional bruto es superior al 10%¹.

En un reciente informe elaborado por la División de Agricultura CEE/FAO en torno a la producción y los factores de producción en la agricultura de los países de la región de la CEE (1980-1987) se afirma que «el papel de la agricultura en la región de la CEE es relativamente reducido dentro de la economía nacional y ha continuado disminuyendo entre 1980 y 1987».

Paralelamente, se registra la tendencia hacia una diversificación, integración y globalización de la agricultura en la economía general.

Un cambio secular de considerable importancia, cuyo ritmo se ha acelerado en el último cuarto de siglo, es la creciente integración de la agricultura en la economía «interna e internacional». Las fuentes de ingresos ajenas a la agricultura han representado una creciente proporción de los ingresos totales de las familias agrícolas, un 40-50% en el caso de los pequeños agricultores y los trabajadores sin tierra de los países en desarrollo a principios del decenio de 1980, y más de la mitad en el caso de las familias agrícolas de los Estados Unidos².

Estos cambios están estrechamente ligados con la pluriactividad, la agricultura a tiempo parcial, y la integración de la agricultura dentro del complejo industrial y agroalimentario; aspectos éstos que centran actualmente la atención de numerosos científicos sociales (sobre todo economistas).

A pesar de que durante estos últimos años se ha mantenido un aumento constante de la producción agraria y un desajuste oferta-demanda en el ámbito de los países de «economía de mercado»; sin embargo, tanto a nivel comunitario como nacional, se ha producido una notable reducción de la superficie agraria útil (SAU) y de la mano de obra

agraria. Entre 1965 y 1983 la superficie agraria utilizada se redujo en la Europa comunitaria en 11 millones de ha., y se estima que desde los actuales momentos hasta el año 2000 la Comunidad dispondrá de un «excedente» de tierras agrarias entre 6 y 16 millones de ha. para utilizaciones agrarias «convencionales» (alimentación humana y animal)³. Por otra parte, podría incluso reforzarse la tendencia observada en los últimos veinte años de incremento de los rendimientos agrícolas, debido fundamentalmente a los programas biotecnológicos.

III.2. Cambios demográficos y socioculturales

Se trata de transformaciones, en cuya interpretación puede sin duda jugar un papel más definitivo la sociología, pero transformaciones íntimamente ligadas a los cambios comentados en apartados anteriores.

La reestructuración citada repercute especialmente, como es lógico, a nivel de empleo agrario, tanto en su volumen como en su composición.

En el período de veinte años (1965-85), la mano de obra agraria se ha reducido en la Comunidad prácticamente a la mitad. En nuestro país en el período 1970-1988, según la fuente estadística comunitaria, EUROSTAT, el empleo en la agricultura ha pasado de 3.662.000 personas ocupadas a 1.695.000⁴.

En cuanto a la evolución de la población activa agraria según el documento: «El futuro del mundo rural», estará «muy influido por el efecto-edad». Efectivamente, por una parte, más de la mitad de los titulares tienen cincuenta y cinco años o más, y, entre ellos, casi la mitad no tienen sucesor. En España, según datos de la EPA, el porcentaje de activos agrarios mayores de cincuenta años alcanzan el 42% del total⁵.

Los titulares de más de cincuenta y cinco años se encuentran en su mayoría en explotaciones de reducida superficie.

Pero, por otra parte, de aquí a una decena de años en muchos Estados miembros la mitad de los activos agrarios tendrán menos de cuarenta y cinco años de edad. Existe, todavía hoy, debido al envejecimiento actual y al rejuvenecimiento a medio plazo de la población agraria un potencial de ajuste estructural importante, sobre todo en las regiones donde se observa una elevada proporción de activos mayores instalados en pequeñas

superficies, lo que ocurre particularmente en el sur de la Comunidad.

Concretamente, en nuestro país sólo un 17% de las explotaciones (412.000) tienen una dimensión económica que permite remunerar adecuadamente el trabajo de una persona a tiempo total (aunque aporten un 74% de los resultados económicos de la agricultura)⁶.

A nivel mundial, según estimaciones de la FAO, la fuerza de trabajo agrícola se incrementará para el período 1985-2000 a un 0,6%. En los países en desarrollo crecerá un 0,8%, en los desarrollados disminuirá un 3,6% y en el caso concreto de España se estima tal decrecimiento en un 3,9%⁷.

Dadas las perspectivas del conjunto de la sociedad rural europea, podemos afirmar que el modelo migratorio de los años 60 (éxodo rural generalizado hacia las grandes aglomeraciones y zonas industriales) se ha agotado prácticamente (salvo en Grecia y algunas regiones del Mezzogiorno, España y Portugal), y se está asistiendo a un cambio progresivo de la tendencia del despoblamiento de las regiones rurales. Este modelo de éxodo rural de los años 60 ha sido detenidamente estudiado por sociólogos rurales españoles; mientras que los actuales modelos migratorios están escasamente analizados.

El documento de la CEE habla de que «una migración, la dirigida hacia las regiones rurales, lleva a una transformación radical de la sociedad rural, a su “rejuvenecimiento”, así como a una nueva diversificación social y socioprofesional bastante acusada».

En el mismo sentido se manifiesta el documento de la OCDE que venimos manejando cuando dice: «La sociedad rural se ha transformado en términos de su composición sociológica y de sus nuevas tendencias culturales. Las recientes migraciones de la ciudad hacia el campo han contribuido a diversificar las bases socioculturales y los centros de interés».

Asimismo, tanto este documento, como el de la CEE, indican que durante los años 70 se ha observado una inmigración neta en la mayor parte de las regiones rurales del Reino Unido, Alemania Federal, Bélgica, Países Bajos y Francia.

En España se ha registrado, según los datos del Censo de Población, una reducción durante la década 1970-80 del número de personas en algo más de un millón, residentes en municipios menores de 2.000 habitantes; aunque de todos es conocido que nos encontramos ante un criterio que no

discierne con suficiente precisión el concepto de ruralidad. De todas formas, también pueden apreciarse en nuestro país fenómenos de inmigración hacia determinadas comarcas rurales, la instalación de «nuevos agricultores» y la entrada de asalariados agrarios de países del Magreb, aspectos todos ellos de gran interés y no suficientemente estudiados, a nuestro modo de ver, por la sociología.

Todo ello conduce a la necesidad de perfilar una nueva dinámica en las relaciones entre espacio y población rural, y a reformular una construcción teórica que nos ayude a comprender, e interpretar los cambios citados.

III.3. Los cambios institucionales

Se trata, según el informe de la OCDE, de otro cambio importante del medio rural, que se manifiesta en la descentralización que, en principio puede favorecer el desarrollo de este medio desde la perspectiva de los propios intereses locales.

En nuestro contexto, los cambios institucionales más relevantes van a derivarse de la reordenación del espacio rural europeo en el marco de la Europa que configura el Acta Unica.

Estos cambios institucionales, «externos» a la comunidad rural, están modificando radicalmente los ámbitos de referencia de los agricultores que tradicionalmente estaban limitados a espacios y centros de decisión, relativamente controlables y comprensibles.

Asimismo, están variando las funciones y orientación de las instituciones «propias» del sector agrario ligadas a la defensa de intereses del sector (del conflicto al corporativismo) y conformándose nuevas modalidades asociativas relacionadas sobre todo con los problemas de comercialización y transformación de los productos agrarios.

III.4. Los cambios tecnológicos

Las transformaciones referentes a las mejoras de la productividad de la explotación y utilización de los medios de producción se encuentran en el eje del dilema desarrollo-conservación que preside las políticas agrarias de los países de nuestro contexto de economía de mercado.

La biotecnología y la ingeniería genética están ya produciendo innovaciones en el ámbito de las semillas, fertilizantes, plaguicidas y modificarán

ciertas prácticas tradicionales de la producción agrícola, y consecuentemente actitudes del agricultor, poseedor del «saber-hacer» sobre los productos de la tierra.

Los efectos directos de la biotecnología se traducirán en una convergencia creciente de las prácticas agrícolas e industriales. Esta evolución suscitará una reorientación de las relaciones entre suministradores de productos y equipos agrícolas, los agricultores y el sector de la transformación de alimentos, así como en el interior mismo de estas categorías y ocasionará la aparición de una nueva generación de empresas agrícolas.

Otro cambio tecnológico, que se considera de relevancia desde la perspectiva que nos ocupa, es la difusión de las nuevas tecnologías de información y telecomunicación, que contribuirá a disminuir aún más las diferencias entre el mundo urbano y el rural.

IV. Crisis y renacimiento rural

A pesar de las dificultades teóricas, existentes hoy más que nunca, para definir y operativizar «lo rural» y de los discursos sobre la «crisis» del mundo rural y de ciertos modelos de agricultura, están emergiendo planteamientos renovadores que reflexionan sobre «el renacimiento rural» (Kayser, 1990) y que reclaman la especificidad e identidad de lo rural. Este renacimiento se manifiesta en situaciones objetivas ya comentadas que afectan al repoblamiento de determinados espacios rurales, y a la recomposición de la propia sociedad rural, tanto en su dimensión geográfica, como específicamente social.

Por su parte, en los planteamientos de la política comunitaria en torno al futuro del mundo rural, existe también una constante alusión a la necesidad de mantenimiento, defensa y revitalización del espacio rural ante la presión de la evolución moderna, y del declive de ciertos espacios rurales, dado el agotamiento del modelo desarrollista y productivista en la agricultura.

Aunque «la sociedad rural-tipo-ideal» sea una construcción teórica sin aplicación concreta, sí puede hablarse de distintas tipologías de «sociedades rurales», según su mayor o menor grado de proximidad a zonas urbanas y su mayor o menor grado de dependencia de la agricultura.

Del modelo realizado por la Comisión de la CEE sobre «El futuro del mundo rural» se deducen dos tipologías extremas de hábitat rural (aunque existen, por supuesto, tipologías intermedias); una correspondiente a la situación en las proximidades de las grandes aglomeraciones urbanas, sobre todo del centro de Europa y norte de la Comunidad, así como algunas regiones costeras (y determinadas áreas urbanas de España), y otra correspondiente a zonas meridionales y ciertas zonas occidentales de la Comunidad (y por supuesto importantes zonas de la geografía española correspondientes a áreas desfavorecidas: zonas de agricultura de montaña, con riesgo de despoblamiento, o con limitaciones específicas).

En el ámbito correspondiente a la primera, se ha registrado durante los últimos años un notable crecimiento de la población al trasladarse a la periferia de las ciudades o a sus cercanías la industria, instalaciones de servicios, y recreativas, y donde «el regreso al campo» ha sido especialmente intenso (caso, por ejemplo, del triángulo París-Bruselas-Bonn, sureste de Inglaterra, o regiones costeras de España, Francia, Italia y Grecia).

La segunda tipología responde a las zonas «en declive rural», caracterizadas por un éxodo rural que se presenta bajo una forma «clásica» de emigración regional neta o migración intrarregional de las zonas rurales hacia las zonas urbanas (caso de la periferia meridional de la Comunidad y regiones de montaña), y donde el peso del sector agrario es más relevante.

Estas zonas plantean una intensa problemática humana, que para el caso español ha sido descrita por diferentes novelistas, y con especial maestría por J. Llamazares en su novela *La lluvia amarilla*, y que a menudo aparecen confusamente en la opinión pública como el prototipo de la «ruralidad», olvidando otras configuraciones.

Ambos tipos de sociedades rurales, y los que figuran en lugares intermedios, están en proceso de recomposición, unos por expansión y otros por depresión, pero en torno a ambos se está configurando un nuevo discurso, perfectamente compatible con la situación de crisis, de «renacimiento y resurgimiento» de lo rural, y que incluso a un autor, movido, sin duda, por el convencimiento de que nuestro modelo de vida «hiperurbanizado» y de agricultura «productivista» está agotado, le ha inducido a pronunciar un «nous redeviendrons paysans».

BIBLIOGRAFIA

- RESEARCH ARKLETON (1990): *Cambio rural en Europa*. Serie Estudios. MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- SEVILLA GUZMÁN, E. (Coord.) (1984): *Sobre agricultores y campesinos* Serie Estudios. MAPA.
- NEWBY, H. (1981): *Introducción a la Sociología rural*. Madrid, Alianza Editorial.
- RAMBAUD, P. (1989): «Una nueva forma de sociedad: la Comunidad Europea», en *Agricultura y Sociedad*. Madrid, MAPA.
- CEE (1989): *El futuro del mundo rural*. Madrid, MAPA.
- OCDE (1989): *Formulation de la politique rurale (Nouvelles tendances)*. Paris.
- FAO (1989): *La agricultura mundial hacia el año 2000*. MAPA.
- KAYSER, B. (1990): *La renaissance rurale (Sociologie des campagnes du monde occidental)*. Paris, Ed. Arman Colin.
- DESBOSSES, P. (1989): *Le kratch alimentaire (nous redeviendrons paysans)*. Paris, Ed. Du Rocher.
- OCDE (1990): *Politiques, marchés et échanges agricoles (suivi et perspectives)*. Paris.
- FAO Naciones Unidas (1988): *L'agriculture européenne: enjeux et option a l'horizon 2000*.
- FAO y Naciones Unidas (1990): *Production et facteurs*

de production dans l'agriculture des pays de la région de la CEE, 1989-1987. New York.

LÓPEZ CASERO, F. (Compilador) (1990): *La agrociedad mediterránea*. Serie Estudios. MAPA.

NOTAS

¹ Comisión Comunidad Europea: *El futuro del mundo rural. Informe agosto 1988*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1989.

² OCDE: *Formulation de la politique rurale*. Paris, Nouvelles Tendances, 1988.

³ Comisión Comunidad Europea, *op. cit.* La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1989. Bruselas-Luxemburgo, 1990.

⁴ Comisión de Comunidad Europea. Para nuestro país, la Encuesta de Población Activa señala para finales de 1989 una población ocupada en el sector que sumaría 1.496.200 personas. EPA, III trimestre 1989.

⁵ Encuesta de población activa, III trimestre 1989. Madrid, INE.

⁶ «El sector agroalimentario en cifras». Madrid, Secretaría General Técnica, MAPA, 1989.

⁷ FAO: «L'agriculture européenne: Enjeux et options à L'horizon 2.000». Roma, 1988.

Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad

Jesús Ibáñez

¿Quién ha trazado la raya que separa lo rural —el campo— de lo urbano —la ciudad—? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Para qué?

La epistemología es una cuestión de dónde ponemos la raya (Wilden, 1977, p. 219). Poner una raya —un borde, una frontera— es digitalizar un continuo análogo, transformar una diferencia, en términos de «más o menos», en oposición, en términos de «sí o no». Pero sólo poniendo rayas —fronteras— entre un sistema y un ecosistema puede existir un sistema: sólo así emergen la vida y el pensamiento. Patinando sobre esas rayas, los sistemas logran soslayar local y temporalmente el segundo principio: de modo que disminuya la entropía a un lado de la raya, el sistema, a costa de un aumento al otro lado, el ecosistema.

Las rayas pueden ser reales —separan cosas—, imaginarias —separan imágenes— o simbólicas —separan conceptos—. Si proyectamos una hélice sobre un plano, se produce, mediante una transformación, un círculo (sincronía), mediante otra, un zig-zag (diacronía). El círculo es el *círculo* por el que *circulan* los objetos, los sujetos y los mensajes. El *zig-zag* la fractura de ese círculo para que se puedan constituir como entidades separadas el emisor y el receptor. Si por el eje longitudinal de la espiral pasa un plano, este plano representa la raya epistemológica que divide el conjunto. Esta raya es necesaria para que haya comunicación entre una parte (emisores) y otra parte (receptores). La comunicación de energía no necesita raya. La energía continuamente. La de información, sí. La raya sobredeterminada lo real por lo imaginario.

Las rayas trazan distinciones. Para que exista una distinción, alguien la tiene que haber trazado; para que alguien la haya trazado, los dos lados de la distinción tienen que diferir en valor para él (Spencer-Brown, 1979: p. 2-3). En general, los que *mandan* trazan las distinciones, los *mandados* meramente deciden entre las opciones que generan.

Se puede mandar sobre sí mismo o sobre otros. Los que mandan sobre sí mismos (sistemas auto-poieticos) trazan las distinciones que los constituyen. Por ejemplo, un ser vivo. A los que son mandados por otros (sistemas alopoieticos) les trazan las distinciones que los constituyen. Por ejemplo: un automóvil, un trabajador... un campesino. Los seres auto-poieticos se hacen a sí mismos: su producto es sí mismos. Los seres alopoieticos son hechos por otros: son producto de la



acción de otros. Para los seres autopoieticos, como observa Lacan (1966: p. 843), *separare* (= separar) se desliza a *se parare* (= parirse a sí mismo).

Un sistema autopoietico puede estar regulado en lucha de clases. Una lucha de clases es una regla de juego que hace que un jugador gane siempre y el otro pierda siempre. Por ejemplo: en el mercado laboral, el capitalista *puede* ganar y el trabajador *debe* perder: el capitalista tiene, el trabajador no, *capital* (la única baza en el juego). La relación entre el mundo rural y el mundo urbano está regulada en lucha de clases. Los que viven en los pueblos son clase oprimida, los que viven en la ciudad clase dominante.

Los sociólogos rurales, desde que aceptan autodenominarse así, contribuyen a mantener la raya que clasifica y ordena a esas clases.

La raya imaginaria que transforma las diferencias en oposiciones divide los conjuntos sociales en clases de orden. Si uno nace en el *buen* lado (en el derecho, por supuesto), puede explotar al que nace en el *mal* lado (que *debe* aguantar la explotación). La raya separa el sistema del ecosistema, pero el sentido de la explotación se invierte cuando pasamos de un sistema autopoietico a uno alopöietico.

En un sistema autopoietico, el sistema explota al ecosistema: el organismo explota el medio. En un sistema alopöietico, el ecosistema explota al sistema. El explotador pertenece al lugar desde el que se traza la raya.

Veamos un ejemplo. La técnica de investigación más usada por los sociólogos es la encuesta estadística. El que diseña la investigación traza dos rayas. *Una* que separa el ecosistema (conjunto de variables independientes o *inputs*) del sistema (conjunto de variables dependientes o *outputs*). Las clases dominantes se erigen en ecosistema de las clases oprimidas: pueden fijar arbitrariamente los valores de las variables independientes. Otra que separa a los investigadores (sujeto: en cuanto representantes de los verdaderos sujetos) de los investigados (objeto). En el juego de lenguaje pregunta/respuesta, un jugador *puede* preguntar, el otro *debe* responder. Mediante esas dos operaciones, la encuesta tiende a reproducir las relaciones de dominación.

Sujeto dividido en pos de un objeto perdido

S

gún el principio antrópico, sólo puede existir un universo que produzca observadores/actores: que sea capaz de conocerse a sí mismo (teórica y prácticamente), que sea capaz de producir sujetos. Para que *algo* pase de la virtualidad (onda) a la actualidad (corpúsculo), *alguien* tiene que colapsar la onda tomándole medidas: medidas que conjugan la observación (tomar medidas de) y la acción (tomar medidas sobre) —Ibáñez, 1985 a: p. 86. Un universo sin nadie que tome medidas sería pura virtualidad: sería, pero no existiría.

Para que el universo se conozca a sí mismo, es necesario que se *separe* en una parte que conoce y una que es conocida. Una paradoja: al intentar conocerse, el universo se hace distinto de sí mismo (sujeto dividido) y falso a sí mismo (objeto perdido) —Spencer-Brown, 1979: p. 105—. En el corazón del universo está ya escrita la expresión lacaniana que define la existencia: «sujeto dividido en pos de un objeto perdido (Lacan, 1966: p. 816).

Cuando la ciencia social se excinde en disciplinas, se borran (sólo imaginariamente, pues siguen produciendo efectos en lo real) esas rayas.

Una ciencia puede ser *intradisciplinar*, cerrada en sí misma, o *interdisciplinar*, abierta a otras ciencias. Una ciencia intradisciplinar no tiene en cuenta las fronteras: las considera implícitamente como si fueran perfectamente continentes. No admite la comunicación con otras ciencias: o mejor, oculta imaginariamente la comunicación real. Especialmente cuando la comunicación (el intercambio) es *explotadora*.

En el caso de las ciencias sociales, la fragmentación —que oculta las rayas que producen los fragmentos— se opera en múltiples dimensiones. Separando teoría y empiría. Separando el aspecto estructural o estático del sistémico o dinámico. Separando la ley y las normas que implica. Separando los objetos: Sociología de la familia, de la salud, del trabajo, de la economía... Tratan a la sociedad como si fuese un picadillo.

En la dimensión del espacio geográfico, las relaciones pertinentes serían: A nivel internacional, la relación metrópoli/colonias (o su versión light moderna países desarrollados/en vías de desarrollo); a nivel intranacional, la relación ciu-